



1
2
3
4
5
6 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
7
8 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**
9
10 **CONSEJO DIRECTIVO**

11
12 **(Versión Taquigráfica)**

13
14 **34ª Reunión Ordinaria**

15
16
17 --En la ciudad de La Plata, a diecinueve de mayo de
18 dos mil quince, se reúne el Consejo Directivo de la
19 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
20 Universidad Nacional de La Plata.

21
22 **Sra. Vicedecana:** Dra. Sandra Sharry.

23 **Sr. Secretario de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Dr. Christian Weber.

24 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

25
26 **Profesores:** Ing. Agr. Dra. Sonia Viña.
27 Ing. Agr. M. SCs. Irene Velarde.
28 Ing. Agr. Dra. María Rosa Simón.
29 Ing. Agr. Dra. Cecilia Cerisola.
30 Ing. Ftal. Juan Francisco Goya.
31 Ing. Agr. Dr. Néstor Bayón.
32 Ing. Agr. Ricardo Andreau.

33 **J.T.P:** Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.

34 **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. José, Vera Bahima.

35 **Graduados:** Ing. Agr. Laura De Luca.

36 **Estudiantes:** Srta. María Florencia López Blanco.

37 Srta. Rosario Berrueta.

38 Sr. Federico Ducasse.

39 Sr. Felipe Calonge.

40 Sr. Franco Marega.

41 **No Docente:** Sr. Walter Gustavo Rosales.
42

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. INFORMACIÓN.

1.1. Informe de la señora Vicedecana.

2.1. Expediente 200-0852/15 Adhesión Artículo 25 Inc. g del Manual de Procedimientos – Programa de Incentivos 2015.

2.2. Expediente 200-3634/12 C 2 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva del curso de Mecanización Agraria. Conformación de la Comisión Asesora.

2.3. Expediente 200-1106/15 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva en el curso de Cerealicultura por licencia de la Dra. Silvina Inés Golik. Conformación de la Comisión Asesora.

2.4. Expediente 200-1173/10 C2 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Química General e Inorgánica. Conformación de la Comisión Asesora.

2.5. Expediente 200-0254/14 La Lic. Alejandra V. Carbone, solicita admisión fuera de término en el Plan de complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.6. Expediente 200-1139/15 La Bioq. Agustina Buet, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.7. Expediente 200-1142/15 La Ing. Agr. María Cecilia Arango, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.8. Expediente 200-1140/15 La Ing. Agr. María Silvia Tacaliti Terlera, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.9. Expediente 200-1141/15 La Ing. Ftal. Marcela Fabiana Ruscitti, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.10. Expediente 200-1162/15 La Ing. Agr. Érica Fernanda Tocho, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.11. Expediente 200-1190/15 El Ing. Agr. Manuel Bertoldi, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.12. Expediente 200-1189/15 El Ing. Agr. Carlos A. Cordiviola, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.13. Expediente 200-1188/15 El Ing. Agr. Luciano Ezequiel Calvo, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.14. Expediente 200-1186/15 El Ing. Ftal. Gustavo H. Acciaresi, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.15. Expediente 200-1185/15 La Ing. Agr. María Cecilia Mouteira, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.16. Expediente 200-1164/15 El Ing. Agr. Rubén Omar Arias, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.17. Expediente 200-1163/15 La Ing. Agr. María Soledad Trigo, solicita inscripción en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.

2.18. Nota de la Dra. Nora B. Camino, Presidenta de la Sociedad de Ciencias Morfológicas de La Plata, solicitando aval institucional al "XVII Congreso de Ciencias Morfológicas y 14º Jornadas de Educación.

3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO

3.1. Expediente 200-4450/01 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr. Adriana Mónica Alippi titulada "Evaluación de la diversidad fenotípica y genotípica de cepas de *Paenibacillus larvae* patógenas de abejas melíferas e investigación de los mecanismos moleculares de la resistencia a tetraciclina" bajo la dirección de la Dr. Mario O. Aguilar y la Codirección del Dr. Pedro Balatti. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.2. Expediente 200-0776/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Magali Darré, titulado "Estabilidad de compuestos bioactivos en pre-y post-cosecha". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Analía Concellon y de la Codirectora Dra. María Laura Lemoine, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

3.3. Expediente 200-4239/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Mónica Rivadeneira, titulado "Rol de la sucesión de cultivos, las malezas y las poblaciones de vectores sobre la epidemiología de los tospovirus de tabaco en el Valle de Siancas, Provincia de Salta". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Horacio Abel Acciaresi y de la Codirectora Ing. Agr. Adriana Elisabet Álvarez, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

3.4. Expediente 200-3654/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Luciana Ferrand, titulado "Caracterización de aislamientos Argentinos de *Tomato spotted wilt virus* que quiebra la resistencia mediada por el gen *Tsw* en *Capsicum annuum* L." La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la

- 1 Directora Dra. María Laura García y de la Codirectora Ing. Agr. Elena Dal Bó, recomendando aprobar el
2 Plan de Actividades propuesto.
- 3 **3.5.** Expediente 200-0568/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en Biotecnología María
4 Soledad Nogueira, titulado "*Fusarium: Producción de toxinas en granos de cebada y su interacción con*
5 *Brachypodium*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de
6 tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las
7 sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Sebastián Alberto
8 Stenglein, de la Codirectora Dra. María Virginia Moreno y de la Dra. Cecilia Inés Mónaco como Asesora
9 Académica, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 10 **3.6.** Expediente 200-0835/15 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Cristian De
11 Magistra titulado "*Dispersión endozoocórica de semillas de especies forrajeras en el ecosistema templado*
12 *húmedo*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis
13 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de
14 los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Ing. Agr. Liliana Ferrari y de la
15 Codirectora Dra. Mónica Beatriz Aulicino, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 16 **3.7.** Expediente 200-0624/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. María Belén
17 Funes titulado "*Efectividad de hongos entomopatógenos sobre larvas de polilla del tomate Tuta absoluta*
18 *Meyrick (Lepiroctera: Gelechiidae) en relación a su control biológico*". La Comisión recomienda se apruebe
19 la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación,
20 recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del
21 Director Ing. Agr. Gustavo Mariano Dal Bello y de la Codirectora Ing. Agr. Susana Beatriz Padín,
22 recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 23 **3.8.** Expediente 200-0623/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en Sociología Cintia
24 Analía Barrionuevo titulado "*Los productos agroalimentarios típicos y las interfaces de la extensión rural.*
25 *Análisis comparado de casos en la región del gran La Plata*". La Comisión recomienda se apruebe la
26 inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación,
27 recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del
28 Director Dr. Alberto Arce y de la Codirectora Mg. Ing. Agr. Irene Velarde, recomendando aprobar el Plan
29 de Actividades propuesto.
- 30 **3.9.** Expediente 200-4691/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Graciela María
31 Colavita titulado "*Respuesta antioxidante y hormonal al estrés por alta radiación solar en frutos de*
32 *manzana*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis
33 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de
34 los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Pedro Marcos Civello y del Codirector Dr.
35 Juan José Guiamet, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.
- 36 **3.10.** Expediente 200-1094/15 Presentación de la Dra. María Elena Fernández del curso de posgrado
37 titulado "Resistencia a estrés ambiental en especies leñosas con énfasis en el rol funcional y adaptativo de
38 la madera". La Comisión avala y recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a Carrera de
39 posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado), con una carga horaria total de 60 horas Designar
40 como Docente responsable a la Dra. María Elena Fernández y como Docentes a: Dr. Javier E. Gyenge,
41 Dra. Silvia E. Monteoliva, Dra. Guillermina Dalla Salda y Dr. Alejandro Martínez Meier.
- 42 **3.11.** Expediente 200-1093/15 Presentación de las Dras. Cecilia Mónaco y Analía Perelló del curso de
43 posgrado titulado "Antagonistas microbianos: Mitos y realidades de su uso como agentes de biocontrol de
44 enfermedades fúngicas". La Comisión avala y recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a
45 Carrera de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado), con una carga horaria total de 45 horas.
46 Designar como Docentes responsables a las Dras. Cecilia Mónaco y Analía Perelló y como Docente a la
47 Dra. María Celeste Stocco.
- 48 **3.12.** Expediente 200-1086/15 Presentación del Prof. Ing. Ftal. Pablo F. Yapura de un curso de posgrado
49 titulado "Investigación Operativa Aplicada a la Producción Agropecuaria y Forestal". La Comisión avala y
50 recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a Carrera de posgrado (Especialización, Maestrías y
51 Doctorado), con una carga horaria total de 50 horas. Designar como Docente responsable al Dr. Julio
52 Eduardo Arce y como Docente al Ing. Ftal. Pablo F. Yapura.
- 53 **4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAestrÍA Y ESPECIALIZACIÓN**
- 54 **4.1.** Expediente 200-4631/13 Consejo Superior, Disposición R. Nº 285 de la Carrera Maestría en Hábitat
55 Paisajista. La comisión toma conocimiento de dicha aprobación.
- 56 **4.2.** Expediente 200-961/15 El Dr. Javier Gyenge solicita se apruebe el seminario de posgrado: "Bases
57 biológicas y técnicas de la medición de la vulnerabilidad a la cavitación". La comisión avala y recomienda
58 aprobar dicho Seminario, con una carga horaria de 32 horas, designa como Docente Responsable al Dr.
59 Javier E. Gyenge y como Docentes a las Dras. Sabine Rosner, Guillermina Dalla Salda y María Elena
60 Fernández.
- 61 **4.3.** Expediente 200-845/15 La Dra. Fernanda Gaspari solicita la inscripción de José Luis Álvarez
62 Bustamante a la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas. La comisión toma conocimiento y
63 avala dicha inscripción.
- 64 **4.4.** Expediente 200-3512/12 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la Maestría en
65 Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado evaluador del proyecto de
66 tesis y luego tesis correspondiente a la alumna Lic. Ingrid Marcela Muñoz Quesada. La Comisión toma
67 conocimiento y avala la designación del Director Ing. Ftal. Mg. Gerardo Denegri y del Jurado Evaluador

- 1 compuesto por la Lic. Mg. Viviana Failde de Calvo, el Mg. Sc. Roberto Michelena y el Ing. Mg. Dardo
2 Héctor Selis.
- 3 **4.5.** Expediente 200-4470/13 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la Maestría en
4 Manejo Integral de Cuenas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado evaluador del proyecto de
5 tesis y luego tesis correspondiente a la alumna Ing. Civil Bioquímica Gilda Olivares Chacón. La Comisión
6 toma conocimiento y avala la designación del Director Dr. Andrés Donoso Bravo y del Jurado Evaluador
7 compuesto por el Ing. Dr. Pedro. E. Carricart, el Ing. Agr. Ramón Cieza y la Dra. Fernanda Gaspari.
- 8 **4.6.** Expediente 200-15436/86 El profesor Ing. Agr. Roberto Hernán Balbuena, solicita la designación de
9 los Miembros de la Junta Asesora de la Carrera de Maestría en Mecanización Agrícola. La comisión toma
10 conocimiento, avala y sugiere la designación del director de la carrera, Ing. Agr. Roberto Balbuena y los
11 miembros de la Junta Asesora.
- 12 **4.7.** Expediente 200-15436/86 El profesor Ing. Agr. Roberto Hernán Balbuena, solicita la designación de
13 los Docentes de la Carrera de Maestría en Mecanización Agrícola de dichos cursos. La comisión toma
14 conocimiento y sugiere la designación de los Profesores de la carrera.
- 15 **4.8.** Expediente 200-182/04 El Director de la carrera Maestría en Economía Agroalimentaria Profesor Ing.
16 Agr. Guillermo Hang, eleva el nuevo Plan de Estudios. La comisión toma conocimiento, avala y sugiere la
17 aprobación.
- 18 **4.9.** Expediente 200-1855/06 El Director de la carrera Maestría en Proceso Locales de Innovación y
19 Desarrollo Rural (PLIDER) Profesor Ing. Agr. Guillermo Hang, solicita la incorporación de la Ing. Agr. María
20 Laura Viteri y la Lic. María Laura Cendón como docentes del curso "Sistema Agroalimentario". La comisión
21 toma conocimiento, avala y sugiere la designación de dichos docentes.
- 22 **5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**
- 23 **5.1.** No hay trámites que tratar
- 24 **6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**
- 25 **6.1.** Expediente 200-0689/14 Curso de Terapéutica Vegetal eleva proyecto de actividad optativa
26 denominada "Taller de actualización técnica en Terapéutica. La Comisión sugiere se apruebe la propuesta
27 como actividad optativa, asignándole tres (3) créditos para su acreditación.
- 28 **6.2.** Notas de 54 alumnos solicitando prórroga para regularizar su situación académica. Dictámenes por
29 mayoría y por minoría.
- 30 **6.3.** Notas de 3 (tres) estudiantes solicitando prórroga para regularizar su situación académica.
31 Dictámenes por mayoría y por minoría.
- 32 **6.4.** Nota solicitada por el estudiante Facundo G. Carricaburu, solicitando 4º readmisión a la Carrera de
33 Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.
- 34 **7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**
- 35 **7.1.** Expediente 200-1102/15 El Curso de Extensión Rural, solicita se declare de interés institucional el
36 Seminario permanente de Extensión Rural: "Innovaciones pedagógicas en la enseñanza universitaria de la
37 extensión rural". La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.
- 38 **7.2.** Expediente 200-0271/94 C1 El Dr. Jorge Frangi eleva memoria de actividades desarrolladas por el
39 LISEA correspondiente al periodo 2012-2014. La Comisión tomo conocimiento y sugiere su aprobación.
- 40 **7.3.** Expediente 200-4194/08 El Ing. Agr. Ricardo Andreau eleva la reedición del curso Teórico – Práctico
41 "Diseño e instalación de equipos de riego residencial". La Comisión sugiere su aprobación.
- 42 **8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**
- 43 **8.1** No hay trámites que tratar.
- 44 **9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**
- 45 **9.1.** No hay trámites que tratar.
- 46 **10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 47 **10.1.** Expediente 200-1219/15 Secretario de Supervisión Administrativa eleva Proyecto de Comisión de
48 Campos. Dictamen de la Comisión recomendando se rehagan las actuaciones y se conforme un nueva
49 Comisión, sugiriendo a esta como primer tarea la redacción de su reglamento.
- 50 **10.2.** Expediente 200-0723/14 Comisión de Economía y Finanzas eleva reglamento de ayudas económicas
51 para actividades optativas que requieran movilidad para su realización. La Comisión sugiere su aprobación
52 con ligeras modificaciones.
- 53 **11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 54 **11.1.** No hay trámites que tratar.
- 55 **12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 56 **12.1.** No hay trámites que tratar.
- 57 **13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**
- 58 **13.1.** No hay trámites que tratar.
- 59 **4.7.** Expediente 200-15436/86 El profesor Ing. Agr. Roberto Hernán Balbuena, solicita la designación de
60 los Docentes de la Carrera de Maestría en Mecanización Agrícola de dichos cursos. La comisión toma
61 conocimiento y sugiere la designación de los Profesores de la carrera.
- 62 **4.8.** Expediente 200-182/04 El Director de la carrera Maestría en Economía Agroalimentaria Profesor Ing.
63 Agr. Guillermo Hang, eleva el nuevo Plan de Estudios. La comisión toma conocimiento, avala y sugiere la
64 aprobación.
- 65 **4.9.** Expediente 200-1855/06 El Director de la carrera Maestría en Proceso Locales de Innovación y
66 Desarrollo Rural (PLIDER) Profesor Ing. Agr. Guillermo Hang, solicita la incorporación de la Ing. Agr. María

1 Laura Viteri y la Lic. María Laura Cendón como docentes del curso "Sistema Agroalimentario". La comisión
2 toma conocimiento, avala y sugiere la designación de dichos docentes.

3 **5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

4 **5.1.** No hay trámites que tratar

5 **6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

6 **6.1.** Expediente 200-0689/14 Curso de Terapéutica Vegetal eleva proyecto de actividad optativa
7 denominada "Taller de actualización técnica en Terapéutica. La Comisión sugiere se apruebe la propuesta
8 como actividad optativa, asignándole tres (3) créditos para su acreditación.

9 **6.2.** Notas de 54 alumnos solicitando prórroga para regularizar su situación académica. Dictámenes por
10 mayoría y por minoría.

11 **6.3.** Notas de 3 (tres) estudiantes solicitando prórroga para regularizar su situación académica.
12 Dictámenes por mayoría y por minoría.

13 **6.4.** Nota solicitada por el estudiante Facundo G. Carricaburu, solicitando 4º readmisión a la Carrera de
14 Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.

15 **7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

16 **7.1.** Expediente 200-1102/15 El Curso de Extensión Rural, solicita se declare de interés institucional el
17 Seminario permanente de Extensión Rural: "Innovaciones pedagógicas en la enseñanza universitaria de la
18 extensión rural". La Comisión recomienda dar lugar a lo solicitado.

19 **7.2.** Expediente 200-0271/94 C1 El Dr. Jorge Frangi eleva memoria de actividades desarrolladas por el
20 LISEA correspondiente al periodo 2012-2014. La Comisión tomo conocimiento y sugiere su aprobación.

21 **7.3.** Expediente 200-4194/08 El Ing. Agr. Ricardo Andreau eleva la reedición del curso Teórico – Práctico
22 "Diseño e instalación de equipos de riego residencial". La Comisión sugiere su aprobación.

23 **8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

24 **8.1** No hay trámites que tratar.

25 **9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE**

26 **9.1.** No hay trámites que tratar.

27 **10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

28 **10.1.** Expediente 200-1219/15 Secretario de Supervisión Administrativa eleva Proyecto de Comisión de
29 Campos. Dictamen de la Comisión recomendando se rehagan las actuaciones y se conforme un nueva
30 Comisión, sugiriendo a esta como primer tarea la redacción de su reglamento.

31 **10.2.** Expediente 200-0723/14 Comisión de Economía y Finanzas eleva reglamento de ayudas económicas
32 para actividades optativas que requieran movilidad para su realización. La Comisión sugiere su aprobación
33 con ligeras modificaciones.

34 **11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

35 **11.1.** No hay trámites que tratar.

36 **12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

37 **12.1.** No hay trámites que tratar.

38 **13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL**

39 **13.1.** No hay trámites que tratar.

40 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

41 **14.1. VARIOS.**

42 **14.1.1.** Expediente 200-2382/06 Res D. N° 010/15 Ad-referéndum del Consejo Directivo, aceptando la
43 renuncia del Ing. Agr. José Beltrano, por acogerse al beneficio jubilatorio.

44 **14.1.2.** Expediente 200-0786/14 C1 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos
45 Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Química General e Inorgánica. Dictamen de la
46 Comisión Asesora.

47 **14.1.3** Expediente 200-4436/13 C2 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de Ayudante
48 Diplomado interino con dedicación Exclusiva del curso de Edafología. Conformación de la Comisión
49 Asesora.

50 **14.2. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

51 **14.2.1.** Expediente 200-0353/14 C1 Recurso de reconsideración y apelación presentado por el Sr.
52 Santiago Fiorentino. La Comisión recomienda desestimar dicho recurso.

53 **14.3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

54 **14.3.1.** Expediente 200-1225/15 Presentación del Ing. Agr. Juan José Garat, solicitando se apruebe el
55 curso de posgrado titulado "La *intervención social comunitaria en las prácticas de Extensión Rural una*
56 *perspectiva psicosocial*". La Comisión avala y recomienda aprobar dicho curso, con una carga horaria total
57 de 30 horas, designando como Docente responsable al Dr. Antonio Víctor Lapalma, y como docentes a:
58 Ing. Agr. Juan José Garat, Prof. Bettina García Laval y Msc. Irene Velarde.

59
60 - A las 8 y 37, dice el:

61
62 **SRA. VICEDECANA.** Con la presencia de doce consejeros directivos, queda abierta la 34ª sesión
63 ordinaria.

64 Varios señores consejeros han pedido licencia por el día de la fecha, y por ese motivo se citaron a
65 los suplentes.

1 El consejero Juan Nocelli no puede asistir y en su reemplazo se citó a la señorita María Florencia
2 López Blanco. También hay notas de los consejeros Ricci y Boccanera. Por eso está presente la ingeniera
3 Velarde.

4 **PUNTO 1. INFORMACIÓN.**

5 **1.1. Informe de la señora Vicedecana.**

6 **SRA. VICEDECANA.** El señor decano está con gripe y bronquitis, por esa razón es que no va a asistir
7 durante la semana.

8 Yo les puedo informar que he participado de la primera reunión de Audeas de este año, donde se
9 trataron varios temas interesantes, entre ellos el Agrovalor 1 y Agrovalor 2. En cuanto al Agrovalor 1,
10 hubo problemas referido al depósito del dinero y la razón es que una parte la paga el Ministerio de
11 Agricultura y otra parte la paga la Secretaría de Políticas Universitarias; algunos pagan más rápido y otros
12 después, entra directamente a Universidad y Universidad no la puede identificar hasta que luego de seis
13 meses la ubicamos y vimos que la primera cuota ya la mandó el Ministerio de Agricultura. Algunas
14 facultades ya cobraron ese Agrovalor 1, pero nosotros no.

15 En cuanto a Agrovalor 2, ese mismo día que estaba cercana a la fecha, se estuvo evaluando en
16 Universidad las presentaciones que se habían hecho, ya que esos valores involucran también a proyectos
17 de nuestra Unidad Académica y también de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Este año se agregó la
18 Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Es dinero que entra directamente a Universidad. Esa primera
19 evaluación técnica de la Secretaría de Políticas Universitarias ya se hizo.

20 - Se toma conocimiento.

21 - Se incorpora a la reunión la consejera ingeniera De Luca. (13)

22 **SRA. VICEDECANA.** Se informó sobre el avance del proyecto del PROSAP, de las parcelas demostrativas
23 de riego. La Facultad había presentado un proyecto en el período de gestión anterior y, como es con
24 financiamiento internacional, en principio iba a ser a través del BID y ahora será vía Cooperativa Andina
25 de Fomento. Por lo tanto, tuvo que ser presentado todo de nuevo y, en estos momentos, está en proceso
26 de licitación para comprar todos los insumos y equipamientos necesarios para armar las parcelas.
27 Nosotros ya hemos licitado desde la OCAR y se está avanzando.

28 - Se toma conocimiento.

29 - Se incorpora a la reunión la consejera doctora Simón. (14)

30 **SRA. VICEDECANA.** En esa misma reunión me enteré que el DeltaG2 se había abierto, y que vencía el
31 30 de mayo. Quiero aclarar esto porque nunca nos llegó la comunicación de esta apertura y nos
32 enteramos en Audeas. Rápidamente se lo comuniqué al ingeniero Weber y el ingeniero Weber empezó a
33 preparar todo para el llamado.

34 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).** Nos acercamos a hablar con el director de carrera de
35 Ingeniería Forestal y luego con el responsable de la oficina de la Secretaría de Políticas Universitarias en
36 la Universidad, y conseguimos una prórroga; así que vamos a tener unos días más para hacer la
37 presentación.

38 **SRA. VICEDECANA.** En estos quince días debemos ubicar a los egresados que tengan hasta cuatro
39 actividades académicas, y algunos no están aquí, así que nos llevará más tiempo.

40 - Se toma conocimiento.

41 - Se incorpora a la reunión el consejero ingeniero Eirín. (15)

42 **SRA. VICEDECANA.** También se trató el tema de las becas y proyectos I.N.T.A-Audeas-CONADEV. Son
43 acuerdos y proyectos conjuntos que tenemos con el I.N.T.A. y con CONADEV, que es con Veterinarias, y
44 Audeas, que permiten tener becarios de los últimos años. Ese proyecto empezó con 800 mil pesos por
45 año y ahora está en 8 millones. Y se pueden poner varios becarios por proyecto.

46 Todavía a nuestra región no le tocó participar del taller donde se determinan las áreas prioritarias,
47 pero sabemos que va a ser en breve, en Pergamino, y va a participar un representante nuestro. Una vez
48 que se determinen las áreas, se podrán armar proyectos en conjunto, tipo consorcio, con otras facultades
49 y se pueden solicitar becarios.

50 Hasta ahora viene funcionando muy bien y nosotros no hemos participado casi nunca, pero los
51 voy a mantener informados para que mantengamos la posibilidad de presentar becarios.

52 Lo que se trató en Audeas es cómo después que terminan el trabajo en el proyecto pueden ser
53 retenidos a nivel de las facultades, porque es uno de los grandes problemas la retención de recursos
54 humanos, sin que entre en conflicto con los mecanismos de retención que tiene cada Facultad. Se decidió
55 hacer una gestión ante el Ministerio de Ciencia y Técnica del Conicet para ver si con los mecanismos que
56 ellos tienen, los pueden seguir reteniendo, ya sea en formación de postgrado o de alguna manera, porque
57 son recursos humanos formados.

58 - Se toma conocimiento.

59 **SRA. VICEDECANA.** Dentro del marco de Audeas, todas las facultades habían presentado un proyecto
60 de seguridad e higiene. Eso fue en la anterior gestión y nos avisaron que la segunda parte del monto ya
61 estaba disponible y lo que presentó la Facultad fue rehacer toda la red de gas.

62 - Se toma conocimiento.

63 **SRA. VICEDECANA.** Hay varios temas que se han presentado sobre tablas. Se tratan de tres
64 expedientes que van a entrar a varios, uno para la Comisión de Interpretación y Reglamento y uno para
65 la Comisión de Grado Académico de Maestría y Especialización.

1 Si hay acuerdo, se incluirán para tratamiento en los lugares que correspondan.

2 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

3
4 **1.2. Expediente 200-3807/12 Disposición R. N° 91/15 del Presidente de la UNLP, Lic. Raúl**
5 **Aníbal Perdomo mediante la cual no da lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Dr.**
6 **Daniel Bennardi, contra la Res. N° 50/14 del Sr. Decano de la Facultad de Cs. Agrarias y**
7 **Forestales.**

8 **SRA. VICEDECANA.** Nos llegó este expediente y se refiere a la segunda sanción por 30 días y la
9 Asesoría Letrada, la Comisión de Interpretación y Reglamento y luego el señor presidente de la
10 Universidad no dan lugar a lo que el doctor Bennardi solicita.

11 Voy a dar lectura de la disposición, que no es para discutir, sino para que el Consejo Directivo
12 tome conocimiento.

13 - Se lee la disposición 91/15 de Universidad.

14 **SRA. VICEDECANA.-** Por otra parte, ustedes recordarán que nuestra Comisión de Interpretación y
15 Reglamento había dictaminado –y luego este Consejo resolvió– mantener el traslado del docente en el
16 ámbito del curso de Edafología hasta tanto se expidiera la Universidad de manera definitiva sobre el
17 trámite de la sanción recurrida. Con esta disposición, el trámite ha finalizado y se ha resuelto en forma
18 definitiva. O sea que, oportunamente, la Comisión de Interpretación y Reglamento tratará lo que resta del
19 expediente.

20 - Se toma conocimiento.

21 - Se incorpora a la reunión la consejera ingeniera Cerisola. (16)

22 **PUNTO 2. VARIOS.**

23 **2.1. Expediente 200-0852/15 Adhesión Artículo 25, inciso g) del Manual de Procedimientos –**
24 **Programa de Incentivos 2015.**

25 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Ustedes recordarán que todos los años los docentes que
26 tienen dedicación simple o semiexclusiva en la Facultad y pertenecen a organismos de Ciencia y Técnica
27 hacen el trámite de pedir cobrar por el programa de incentivos como si fueran dedicación exclusiva. Es
28 una decisión que debe renovarse anualmente y por eso viene a este Consejo para su resolución.

29 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta.

30 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

31 **SRA. VICEDECANA.-** Se notificará a los interesados.

32
33 **2.2. Expediente 200-3634/12 C 2 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de**
34 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva del curso de Mecanización Agraria.**
35 **Conformación de la Comisión Asesora.**

36 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- La propuesta para la constitución de Jurado para el
37 registro de aspirantes, cuenta con el aval del Departamento respectivo, y es la siguiente: ingenieros
38 Roberto Balbuena, Gustavo Acciaresi, Pablo Echevers y alumno a designar.

39 **SR. DUCASSE.-** Oportunamente acercaremos el nombre del representante estudiantil.

40 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
41 de integración de jurado.

42 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

43 **SRA. VICEDECANA.-** Queda conformada la Comisión Asesora.

44
45 **2.3. Expediente 200-1106/15 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos**
46 **Prácticos con dedicación Exclusiva en el curso de Cerealicultura por licencia de la Dra. Silvina**
47 **Inés Golik. Conformación de la Comisión Asesora.**

48 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- La propuesta para la constitución de Jurado para el
49 registro de aspirantes, con el respectivo aval departamental, es la siguiente: ingenieros María Rosa Simón,
50 Santiago Sarandón y Mariana Del Pino.

51 **SR. DUCASSE.-** Oportunamente acercaremos el nombre del representante estudiantil.

52 **ING. SIMÓN.-** Señora decana: me voy a abstener de votar, por ser parte del jurado propuesto.

53 - Asentimiento.

54 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
55 de integración de jurado.

56 - Se registran quince votos por la afirmativa.

57 - La ingeniera Simón se abstiene de votar.

58 **SRA. VICEDECANA.-** Queda conformada la Comisión Asesora.

59
60 **2.4. Expediente 200-1173/10 C2 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**
61 **Diplomado interino con dedicación Simple en el curso de Química General e Inorgánica.**
62 **Conformación de la Comisión Asesora.**

63 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- La propuesta para la constitución de Jurado para el
64 registro de aspirantes, con aval del Departamento respectivo, es la siguiente: ingenieros María Cecilia
65 Puppo y Ariel Vicente. Falta el representante de graduados y también estudiantil.

66 **ING. VERA BAHIMA.-** Proponemos a la ingeniera Lorenza Costa.

67 **SR. DUCASSE.-** Oportunamente acercaremos el nombre del representante estudiantil.

1 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
2 de integración de jurado.

3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

4 **SRA. VICEDECANA.-** Queda conformada la Comisión Asesora.

5
6 **2.5. Expediente 200-0254/14 La Lic. Alejandra V. Carbone, solicita admisión fuera de término**
7 **en el Plan de complementación Curricular de la Carrera de Especialización en Docencia**
8 **Universitaria.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 dieciséis miembros.

11
12 **2.6. Expediente 200-1139/15 La Bioq. Agustina Buet, solicita inscripción en la Carrera de**
13 **Especialización en Docencia Universitaria.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 dieciséis miembros.

16
17 **2.7. Expediente 200-1142/15 La Ing. Agr. María Cecilia Arango, solicita inscripción en la**
18 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.

21
22 **2.8. Expediente 200-1140/15 La Ing. Agr. María Silvia Tacaliti Terlera, solicita inscripción en**
23 **la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
25 dieciséis miembros.

26
27 **2.9. Expediente 200-1141/15 La Ing. Ftal. Marcela Fabiana Ruscitti, solicita inscripción en la**
28 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 dieciséis miembros.

31
32 **2.10. Expediente 200-1162/15 La Ing. Agr. Érica Fernanda Tocho, solicita inscripción en la**
33 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 dieciséis miembros.

36
37 **2.11. Expediente 200-1190/15 El Ing. Agr. Manuel Bertoldi, solicita inscripción en la Carrera**
38 **de Especialización en Docencia Universitaria.**

39 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
40 dieciséis miembros.

41
42 **2.12. Expediente 200-1189/15 El Ing. Agr. Carlos A. Cordiviola, solicita inscripción en la**
43 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.

46
47 **2.13. Expediente 200-1188/15 El Ing. Agr. Luciano Ezequiel Calvo, solicita inscripción en la**
48 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

49 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
50 dieciséis miembros.

51
52 **2.14. Expediente 200-1186/15 El Ing. Ftal. Gustavo H. Acciaresi, solicita inscripción en la**
53 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

54
55
56 **2.15. Expediente 200-1185/15 La Ing. Agr. María Cecilia Mouteira, solicita inscripción en la**
57 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

58 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
59 dieciséis miembros.

60
61 **2.16. Expediente 200-1164/15 El Ing. Agr. Rubén Omar Arias, solicita inscripción en la**
62 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

63 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
64 dieciséis miembros.

65
66 **2.17. Expediente 200-1163/15 La Ing. Agr. María Soledad Trigo, solicita inscripción en la**
67 **Carrera de Especialización en Docencia Universitaria.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.

3
4 **2.18. Nota de la Dra. Nora B. Camino, Presidenta de la Sociedad de Ciencias Morfológicas de**
5 **La Plata, solicitando aval institucional al "XVII Congreso de Ciencias Morfológicas y 14°**
6 **Jornadas de Educación.**

7 - Se lee la nota.

8 **SRA. VICEDECANA.-** Propongo que se envíe a la Comisión de Enseñanza, porque no pasó por ninguna,
9 y los avales son dados por el Consejo Directivo, previo dictamen favorable por parte de las comisiones.
10 Como aún hay tiempo, si hoy lo giramos a Comisión, se podría resolver en el Consejo próximo.

11 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).-** El evento se realizará entre los días 10 y 11 de
12 septiembre.

13 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

14 **SRA. VICEDECANA.-** El expediente será girado a la Comisión de Enseñanza para que dictamine.

15
16 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

17 **14.1. VARIOS.**

18 **14.1.1. Expediente 200-2382/06 Res D. N° 010/15 Ad-referéndum del Consejo Directivo,**
19 **aceptando la renuncia del Ing. Agr. José Beltrano, por acogerse al beneficio jubilatorio.**

20 - Se lee la resolución 10/15, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
21 miembros.

22
23 **14.1.2. Expediente 200-0786/14 C1 Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de**
24 **Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el curso de Química General e**
25 **Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.**

26 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

27 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).-** El orden de méritos, dice:

28 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión asesora:
29 primero Paula Carasi y segundo Natalia Fagali.

30 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la
31 comisión asesora.

32 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

33 **SRA. VICEDECANA.-** Se notificará al postulante, Paula Carasi, sobre el resultado del concurso y se
34 procederá a su designación.

35
36 **14.1.3. Expediente 200-4436/13 C2 Registro de aspirantes para la cobertura de un cargo de**
37 **Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva del curso de Edafología. Conformación**
38 **de la Comisión Asesora.**

39 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).-** La propuesta para la constitución de Jurado para el
40 registro de aspirantes, con aval del Departamento respectivo, es la siguiente: ingenieros Jorge Lanfranco,
41 Leopoldo Génova, Gustavo Nucetelli y alumno Federico Ducasse.

42 **SR. DUCASSE.-** Por haber sido propuesto, adelanto mi abstención al momento de votar.

43 - Asentimiento.

44 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta
45 de integración de jurado.

46 - Se registran quince votos por la afirmativa.

47 - El consejero Ducasse se abstiene de votar.

48
49 **PUNTO 3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

50 **3.1. Expediente 200-4450/01 Defensa oral y pública de la tesis doctoral de la Ing. Agr.**
51 **Adriana Mónica Alippi titulada "Evaluación de la diversidad fenotípica y genotípica de cepas**
52 **de *Paenibacillus larvae patógenas de abejas melíferas e investigación de los mecanismos***
53 ***moleculares de la resistencia a tetraciclina*" bajo la dirección de la Dr. Mario O. Aguilar y la**
54 **Codirección del Dr. Pedro Balatti. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por**
55 **los miembros del jurado evaluador.**

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
57 dieciséis miembros.

58
59 **3.2. Expediente 200-0776/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr.**
60 **Magali Darré, titulado "Estabilidad de compuestos bioactivos en pre-y post-cosecha". La**
61 **Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis**
62 **doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las**
63 **sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Analía**
64 **Concellon y de la Codirectora Dra. María Laura Lemoine, recomendando aprobar el Plan de**
65 **Actividades propuesto.**

66 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
67 dieciséis miembros.

1
2 **3.3. Expediente 200-4239/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Mónica Rivadeneira, titulado "Rol de la sucesión de cultivos, las malezas y las poblaciones de vectores sobre la epidemiología de los tospovirus de tabaco en el Valle de Siancas, Provincia de Salta". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Horacio Abel Acciaresi y de la Codirectora Ing. Agr. Adriana Elisabet Álvarez, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

3
4
5
6
7
8
9
10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.
12

13 **3.4. Expediente 200-3654/12 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Luciana Ferrand, titulado "Caracterización de aislamientos Argentinos de *Tomato spotted wilt virus* que quiebra la resistencia mediada por el gen *Tsw* en *Capsicum annuum* L." La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. María Laura García y de la Codirectora Ing. Agr. Elena Dal Bó, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

14
15
16
17
18
19
20
21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.
23

24 **3.5. Expediente 200-0568/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en Biotecnología María Soledad Nogueira, titulado "*Fusarium: Producción de toxinas en granos de cebada y su interacción con Brachypodium*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Sebastián Alberto Stenglein, de la Codirectora Dra. María Virginia Moreno y de la Dra. Cecilia Inés Mónaco como Asesora Académica, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

25
26
27
28
29
30
31
32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.
34

35 **3.6. Expediente 200-0835/15 Presentación del proyecto de tesis doctoral del Ing. Agr. Cristian De Magistra titulado "*Dispersión endozoocórica de semillas de especies forrajeras en el ecosistema templado húmedo*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación de la Directora Dra. Ing. Agr. Liliana Ferrari y de la Codirectora Dra. Mónica Beatriz Aulicino, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

36
37
38
39
40
41
42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
43 dieciséis miembros.
44

45 **3.7. Expediente 200-0624/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. María Belén Funes titulado "*Efectividad de hongos entomopatógenos sobre larvas de polilla del tomate *Tuta absoluta* Meyrick (Lepidoptera: Gelechiidae) en relación a su control biológico*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Ing. Agr. Gustavo Mariano Dal Bello y de la Codirectora Ing. Agr. Susana Beatriz Padín, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

46
47
48
49
50
51
52
53 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
54 dieciséis miembros.
55

56 **3.8. Expediente 200-0623/14 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Lic. en Sociología Cintia Analía Barrionuevo titulado "*Los productos agroalimentarios típicos y las interfaces de la extensión rural. Análisis comparado de casos en la región del gran La Plata*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Alberto Arce y de la Codirectora Mg. Ing. Agr. Irene Velarde, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.**

57
58
59
60
61
62
63
64 - Se lee el dictamen de la Comisión.

65 **ING. VELARDE.-** Señora vicedecana: solicito autorización para abstenerme de votar dado que yo soy la
66 codirectora del proyecto.

67 - Asentimiento.

1 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
2 de Comisión.

- 3 - Se registran quince votos por la afirmativa.
- 4 - La ingeniera Velarde se abstiene de votar.

5 **SRA. VICEDECANA.-** queda aprobado el dictamen de Comisión.

6
7 **3.9. Expediente 200-4691/13 Presentación del proyecto de tesis doctoral de la Ing. Agr. Graciela María Colavita titulado "Respuesta antioxidante y hormonal al estrés por alta radiación solar en frutos de manzana".** La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, recomendando prestar atención a las sugerencias de los evaluadores. Asimismo avala la designación del Director Dr. Pedro Marcos Civello y del Codirector Dr. Juan José Guiamet, recomendando aprobar el Plan de Actividades propuesto.

- 14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17 **3.10. Expediente 200-1094/15 Presentación de la Dra. María Elena Fernández del curso de posgrado titulado "Resistencia a estrés ambiental en especies leñosas con énfasis en el rol funcional y adaptativo de la madera".** La Comisión avala y recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a Carrera de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado), con una carga horaria total de 60 horas. Designar como Docente responsable a la Dra. María Elena Fernández y como Docentes a: Dr. Javier E. Gyenge, Dra. Silvia E. Monteoliva, Dra. Guillermina Dalla Salda y Dr. Alejandro Martínez Meier.

- 24 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

27 **3.11. Expediente 200-1093/15 Presentación de las Dras. Cecilia Mónaco y Analía Perelló del curso de posgrado titulado "Antagonistas microbianos: Mitos y realidades de su uso como agentes de biocontrol de enfermedades fúngicas".** La Comisión avala y recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a Carrera de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado), con una carga horaria total de 45 horas. Designar como Docentes responsables a las Dras. Cecilia Mónaco y Analía Perelló y como Docente a la Dra. María Celeste Stocco.

- 33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

36 **3.12. Expediente 200-1086/15 Presentación del Prof. Ing. Ftal. Pablo F. Yapura de un curso de posgrado titulado "Investigación Operativa Aplicada a la Producción Agropecuaria y Forestal".** La Comisión avala y recomienda aprobar el curso como Curso acreditable a Carrera de posgrado (Especialización, Maestrías y Doctorado), con una carga horaria total de 50 horas. Designar como Docente responsable al Dr. Julio Eduardo Arce y como Docente al Ing. Ftal. Pablo F. Yapura.

- 42 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

45 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

46 **4.1. Expediente 200-4631/13 Consejo Superior, Disposición R. N° 285 de la Carrera Maestría en Hábitat Paisajista.** La comisión toma conocimiento de dicha aprobación.

- 48 - Se lee la disposición 285 y se toma conocimiento.

50 **4.2. Expediente 200-961/15 El Dr. Javier Gyenge solicita se apruebe el seminario de posgrado: "Bases biológicas y técnicas de la medición de la vulnerabilidad a la cavitación".** La comisión avala y recomienda aprobar dicho Seminario, con una carga horaria de 32 horas. designa como Docente Responsable al Dr. Javier E. Gyenge y como Docentes a las Dras. Sabine Rosner, Guillermina Dalla Salda y María Elena Fernández.

- 55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

58 **4.3. Expediente 200-845/15 La Dra. Fernanda Gaspari solicita la inscripción de José Luis Álvarez Bustamante a la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.** La comisión toma conocimiento y avala dicha inscripción.

- 61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

64 **4.4. Expediente 200-3512/12 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado evaluador del proyecto de tesis y luego tesis correspondiente a la alumna Lic. Ingrid Marcela Muñoz Quesada.** La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director Ing. Ftal.

1 **Mg. Gerardo Denegri y del Jurado Evaluador compuesto por la Lic. Mg. Viviana Failde de**
2 **Calvo, el Mg. Sc. Roberto Michelena y el Ing. Mg. Dardo Héctor Selis.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.
5

6 **4.5. Expediente 200-4470/13 Presentación de la Dra. Fernanda Gaspari, codirectora de la**
7 **Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas solicitando la designación del Jurado**
8 **evaluador del proyecto de tesis y luego tesis correspondiente a la alumna Ing. Civil**
9 **Bioquímica Gilda Olivares Chacón. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del**
10 **Director Dr. Andrés Donoso Bravo y del Jurado Evaluador compuesto por el Ing. Dr. Pedro. E.**
11 **Carricart, el Ing. Agr. Ramón Cieza y la Dra. Fernanda Gaspari.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 dieciséis miembros.
14

15 **4.6. Expediente 200-15436/86 El profesor Ing. Agr. Roberto Hernán Balbuena, solicita la**
16 **designación de los Miembros de la Junta Asesora de la Carrera de Maestría en Mecanización**
17 **Agrícola. La comisión toma conocimiento, avala y sugiere la designación del director de la**
18 **carrera, Ing. Agr. Roberto Balbuena y los miembros de la Junta Asesora.**

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 dieciséis miembros.
21

22 **4.7. Expediente 200-15436/86 El profesor Ing. Agr. Roberto Hernán Balbuena, solicita la**
23 **designación de los Docentes de la Carrera de Maestría en Mecanización Agrícola de dichos**
24 **cursos. La comisión toma conocimiento y sugiere la designación de los Profesores de la**
25 **carrera.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 dieciséis miembros.
28

29 **4.8. Expediente 200-182/04 El Director de la carrera Maestría en Economía Agroalimentaria**
30 **Profesor Ing. Agr. Guillermo Hang, eleva el nuevo Plan de Estudios. La comisión toma**
31 **conocimiento, avala y sugiere la aprobación.**

32 Se lee el dictamen de la Comisión.

33 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- En realidad, el título dice "*eleva el nuevo plan de*
34 *estudios*" cuando, en realidad, es una modificación de dicho plan.

35 **SRA. VICEDECANA.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
36 Comisión, con las aclaraciones vertidas que se trata de una modificación del plan de estudios.

37 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
38

39 **4.9. Expediente 200-1855/06 El Director de la carrera Maestría en Proceso Locales de**
40 **Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER) Profesor Ing. Agr. Guillermo Hang, solicita la**
41 **incorporación de la Ing. Agr. María Laura Viteri y la Lic. María Laura Cendón como docentes**
42 **del curso "Sistema Agroalimentario". La comisión toma conocimiento, avala y sugiere la**
43 **designación de dichos docentes.**

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 dieciséis miembros.
46

47 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

48 **14.3. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

49 **14.3.1. Expediente 200-1225/15 Presentación del Ing. Agr. Juan José Garat, solicitando se**
50 **apruebe el curso de posgrado titulado "La *intervención social comunitaria en las prácticas de***
51 ***Extensión Rural una perspectiva psicosociaf.* La Comisión avala y recomienda aprobar dicho**
52 **curso, con una carga horaria total de 30 horas, designando como Docente responsable al Dr.**
53 **Antonio Víctor Lapalma, y como docentes a: Ing. Agr. Juan José Garat, Prof. Bettina García**
54 **Laval y Msc. Irene Velarde.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión.

56 **ING. VELARDE.**- También voy a adelantar mi abstención, debido a que estoy involucrada.

57 - Asentimiento.

58 **SRA. VICEDECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
59 de Comisión.

60 - Se registran quince votos por la afirmativa.

61 - La ingeniera Velarde se abstiene de votar.
62

63 **PUNTO 5. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

64 **5.1. No hay trámites que tratar**

65 **PUNTO 6. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

66

1 **6.1. Expediente 200-0689/14 Curso de Terapéutica Vegetal eleva proyecto de actividad**
2 **optativa denominada "Taller de actualización técnica en Terapéutica. La Comisión sugiere se**
3 **apruebe la propuesta como actividad optativa, asignándole tres (3) créditos para su**
4 **acreditación.**

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 dieciséis miembros.

7
8 **6.2. Notas de 54 alumnos solicitando prórroga para regularizar su situación académica.**
9 **Dictámenes por mayoría y por minoría.**

10 **6.3. Notas de 3 (tres) estudiantes solicitando prórroga para regularizar su situación**
11 **académica. Dictámenes por mayoría y por minoría.**

12 **DRA. VIÑA.-** En una primera reunión, se trataron 54 notas de alumnos y de ese tratamiento, se
13 generaron dos dictámenes: uno por mayoría y otro por minoría. Luego ingresaron tres notas más en la
14 siguiente reunión.

15 Dice el dictamen en mayoría de la Comisión:

16 - Se lee el dictamen en mayoría.

17 **DRA. VIÑA.-** Le voy a pasar el expediente al claustro estudiantil, para que se lea el dictamen en minoría.

18 **SR. CALONGE.-** Dice el dictamen que suscribimos:

19 - Se lee el dictamen en minoría.

20 **SR. DUCASSE.-** En esa segunda reunión de la Comisión, estuvo presente la colaboradora, la cual fue
21 preguntada si se la incluía en el dictamen y dijo que iba a averiguar, la incluimos y luego se acercó a
22 firmar.

23 **DRA. VIÑA.-** Nuestro dictamen, en realidad, termina resolviendo la situación de los estudiantes que
24 adeudan uno o dos finales.

25 **SR. CALONGE.-** En el dictamen de mayoría dice que se va a extender la condicionalidad hasta mayo
26 para los alumnos con uno y dos finales y nada más. Como sabemos que por ahí muchos no van a rendir
27 los dos finales durante mayo, con nuestro dictamen pedimos para que se le extienda a mayo y, en el caso
28 que le reste un solo final, pudieran conservar su situación hasta la mesa del mes de junio.

29 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).-** Quedaron claros ambos dictámenes.

30 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
31 lugar, el dictamen de mayoría.

32 - Se registran once votos por la afirmativa y cinco votos por la negativa.

33 **SRA. VICEDECANA.-** En segundo lugar, se va a votar el dictamen en minoría.

34 - Se registran cinco votos por la afirmativa y once votos por la negativa.

35 **SRA. VICEDECANA.-** Se mantiene el plazo del mes de mayo.

36 **DRA. VIÑA.-** Entre las notas ingresadas había casos de alumnos que adeudaban más de dos finales.
37 Para esos casos también se hizo un dictamen en mayoría y otro en minoría. Leeré el dictamen de
38 mayoría.

39 - Se lee el dictamen en mayoría.

40 **DRA. VIÑA.-** Es decir que se mantiene la mesa de mayo como plazo para regularizar.

41 Como hice en el caso anterior, le voy a pasar el expediente al claustro estudiantil, para que se lea
42 el dictamen en minoría.

43 **SR. CALONGE.-** Dice el dictamen que suscribimos:

44 - Se lee el dictamen en minoría.

45 **SR. DUCASSE.-** En base a esta segunda parte del dictamen, estaba incluida una primer parte que eran
46 54 casos en bloque, los cuales ya tienen tratamiento de pedir una mesa excepcional de mayo y con
47 extensión a junio para aquellos que adeuden uno o dos finales, que se pueda extender. Y, en ese
48 dictamen, no está incluida la firma del profesor por minoría, porque no había participado.

49 Pedimos que se puedan incluir estos alumnos y que se pueda extender la condicionalidad hasta
50 junio, como fecha límite para aquellos que tengan dos finales como máximo.

51 En cuanto a los que adeuden más de dos finales, que se pueda ver luego la situación para que
52 sigan cursando. Son casos excepcionales y habían presentado una nota, puesto que alguno tenía
53 inconvenientes de salud. Por eso pedimos que se le extienda el plazo de condicionalidad.

54 **ING. CERISOLA.-** En cuanto a esto último que mencionó el consejero estudiantil de problemas de salud,
55 hay uno que yo lo conozco de cerca porque está cursando conmigo –el señor Jorge Cañas- quien ha sido
56 sometido a una operación importante y está bajo un tratamiento también importante. Es alumno mío y
57 tuvo que ausentarse de clases por esta cuestión.

58 Hecha esta aclaración, quiero preguntar si todos los alumnos que deban hasta dos asignaturas,
59 pueden utilizar la mesa de esta semana. Pero si deben más de dos, ¿no pueden?

60 **SRA. VICEDECANA.-** Sí, la pueden utilizar pero no se considera que por la cantidad de materias que
61 deben, puedan regularizar la situación. Ellos pueden rendir igual, pero no pueden garantizar la
62 regularización teniendo más de dos asignaturas.

63 **ING. CERISOLA.-** Pero si examinan más de tres asignaturas y las aprueban,...

64 **SRA. VICEDECANA.-** Nadie le puede impedir a un alumno que eleve una nota a la Comisión o al
65 Consejo un requerimiento particular. Nada lo impide y tampoco es necesario ponerlo en una nota.

66 La segunda cuestión es que para los casos particulares de salud, existe la licencia universitaria
67 para los estudiantes, donde se contempla la situación y no se tienen en cuenta los plazos de regularidad,

1 y donde todas las asignaturas deberán reconocer y darle oportunidades para rendir los parciales. Es decir
2 que hay una figura, que es la licencia de estudiante universitario, que contempla específicamente los
3 casos de salud, embarazo, accidente, etcétera.

4 O sea que para este caso que la consejera Cerisola explicó, el alumno debería haber utilizado ese
5 derecho que acabo de mencionar.

6 Lo puede presentar después, y la Secretaría de Asuntos Académicos lo tendrá que analizar.

7 **ING. EIRÍN.-** En la Comisión de Enseñanza discutimos el caso de los alumnos con más de dos finales y
8 dijimos que si no lo vamos a hacer extensivo a junio o julio y realmente hacemos un corte en mayo, era
9 hacerle un mal dándole esperanzas que puedan rendir más de dos exámenes en un mes. Y sobre todo
10 para el caso de esos alumnos con problemas de salud, que nos preocupan.

11 **ING. CERISOLA.-** Creo que queda a decisión del alumno presentarse a rendir, porque nadie le puede
12 impedir que lo haga.

13 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
14 lugar, el dictamen de mayoría.

15 - Se registran diez votos por la afirmativa y seis votos por la negativa.

16 **SRA. VICEDECANA.-** En segundo lugar, se va a votar el dictamen en minoría.

17 - Se registran seis votos por la afirmativa y diez votos por la negativa.

18 **SRA. VICEDECANA.-** Queda aprobado el dictamen de mayoría.

19 **DRA. VIÑA.-** Incluye el tratamiento de los problemas de alumnos que adeudan uno y dos finales y estos
20 pasos que leímos recién, que eran más de dos.

21 El dictamen que voy a leer ahora, es para alumnos que adeudan uno y hasta dos finales.

22 **SR. DUCASSE.-** Como dijo hoy la consejera Viña, estas notas se trataron de dos reuniones de Comisión.
23 En la primera reunión tratamos todo el bloque de 54, de las cuales había tres con más de dos finales. Y
24 ahora vamos a tratar otro bloque grande, de 49 notas. En la segunda reunión de Comisión, se trataron
25 esas tres notas que acabamos de resolver.

26 **DRA. VIÑA.-** La desprolijidad deriva de que alteramos el orden de los puntos a tratar.

27 Dice el dictamen de mayoría.

28 - Se lee el dictamen en mayoría.

29 **DRA. VIÑA.-** Nuevamente le voy a pasar el expediente al claustro estudiantil, para que se lea el
30 dictamen en minoría.

31 **SR. CALONGE.-** Dice el dictamen que suscribimos:

32 - Se lee el dictamen en minoría.

33 **DRA. VIÑA.-** Como dato, que me parece importante considerar, tengamos en cuenta que por calendario
34 académico ya estaba establecido el pazo de cierre de instancias de regularización. La propuesta original
35 decía hasta marzo.

36 **ING. ANDREAU.-** En la comisión también se charló acerca de la tendencia para el próximo año, de
37 mantener el calendario original y que esto cada vez más se vaya reordenando.

38 **SR. DUCASSE.-** Para el caso de alumnos que puedan rendir un final en la mesa de mayo, y que, en el
39 caso que les quede uno, puedan rendir en la mesa de junio.

40 También se charló en la Comisión que nosotros, los miembros de la Comisión de Enseñanza y el
41 resto de consejeros directivos, debemos hacer un trabajo y seguimiento de esos estudiantes que están en
42 situación de condicionalidad, a fin de ir reduciendo ese número de alumnos para poder darle una solución
43 y no tener que llegar a esta instancia en mayo todos los años, de rogar a ver si pueden seguir cursando,
44 con todo el problema que acarrea tanto para él como para su familia, ya que su permanencia en la ciudad
45 de La Plata origina un gasto muy importante. Pensamos que debemos trabajar con ellos y también con la
46 ayuda de tutores, para bajar el número de alumnos. Hablamos de ayudarlos y también de concientizarlos,
47 porque no hay casos excepcionales que deban más de cinco finales, como ocurrió en años anteriores.
48 Esto es importante destacar.

49 En síntesis, pedimos en nuestro dictamen que se pueda extender no solamente a mayo, sino
50 también a junio, entendiendo que son muy pocos los estudiantes que están con dos finales. Y se podría
51 acceder la medida hasta junio.

52 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar, en primer
53 lugar, el dictamen de mayoría, cuyo plazo es mayo.

54 - Se registran once votos por la afirmativa y cinco votos por la negativa.

55 **SRA. VICEDECANA.-** En segundo lugar, se va a votar el dictamen en minoría, cuyo plazo propuesto es
56 junio.

57 - Se registran cinco votos por la afirmativa y once votos por la negativa.

58
59 **6.4. Nota solicitada por el estudiante Facundo G. Carricaburu, solicitando 4º readmisión a la
60 Carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere acceder a lo solicitado.**

61 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
62 dieciséis miembros.

63 - Se retira del recinto, la consejera Cerisola. (15)

64
65 **PUNTO 7. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

66 **7.1. Expediente 200-1102/15 El Curso de Extensión Rural, solicita se declare de interés
67 institucional el Seminario permanente de Extensión Rural: "Innovaciones pedagógicas en la**

1 **enseñanza universitaria de la extensión rural". La Comisión recomienda dar lugar a lo**
2 **solicitado.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 quince miembros.
5

6 **7.2. Expediente 200-0271/94 C1 El Dr. Jorge Frangi eleva memoria de actividades**
7 **desarrolladas por el LISEA correspondiente al período 2012-2014. La Comisión toma**
8 **conocimiento y sugiere su aprobación.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión.

10 **ING. GOYA.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por pertenecer al LISEA.

11 - Asentimiento.

12 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
13 de Comisión.

14 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

15 - El consejero Goya se abstiene de votar.
16

17 **7.3. Expediente 200-4194/08 El Ing. Agr. Ricardo Andreau eleva la reedición del curso**
18 **Teórico – Práctico "Diseño e instalación de equipos de riego residencial". La Comisión sugiere**
19 **su aprobación.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión.

21 **ING. ANDREAU.-** Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar directamente
22 vinculado.

23 - Asentimiento.

24 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
25 de Comisión.

26 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

27 - El consejero Andreau se abstiene de votar.
28

29 **PUNTO 8. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**

30 **8.1 No hay trámites que tratar.**
31

32 **PUNTO 9. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

33 **9.1. No hay trámites que tratar.**

34 - Se reincorpora a la reunión la consejera Cerisola. (16)
35

36 **PUNTO 10. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

37 **10.1. Expediente 200-1219/15 Secretario de Supervisión Administrativa eleva Proyecto de**
38 **Comisión de Campos. Dictamen de la Comisión recomendando se rehagan las actuaciones y**
39 **se conforme un nueva Comisión, sugiriendo a esta como primer tarea la redacción de su**
40 **reglamento.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión.

42 **ING. GOYA.-** Se menciona al secretario de Supervisión Administrativa y tiene fecha nueva porque el
43 expediente original de la Comisión de Campos se extravió. Después de una búsqueda exhaustiva del
44 documento que representaba ese expediente no se pudo encontrar. Entonces se decidió armar un nuevo
45 expediente en base a copia de los documentos que se habían presentado oportunamente, que habían
46 sido aprobados por este Consejo, y el primer paso que se hizo fue ratificar algunos antecedentes, como
47 son dictámenes oportunamente elaborados y recuperados, y, a partir de ahí hacer un seguimiento de un
48 nuevo expediente con fecha actual. Es decir, que se pudo recuperar el expediente de la Comisión de
49 Campos.

50 El otro tema fue hacer lugar al pedido de la Secretaría de Asuntos Académicos de conformar la
51 Comisión de Campos, de acuerdo a la reglamentación de este Consejo Directivo, que hacía referencia a la
52 proporcionalidad de sus miembros. Lo que estaba establecido en el documento original era diferente a
53 todas las comisiones, tanto permanentes como *ad-hoc* o temporarias, que tienen la misma proporción. Es
54 decir, tiene diez miembros.

55 El segundo punto fue transformar esa Comisión con los diez miembros más sus suplentes y
56 solicitar a este Consejo Directivo que en una próxima reunión ya se conforme con los nombres de esos
57 integrantes, aportados por los distintos claustros.

58 El otro punto que se aprobó y que forma parte del dictamen, es que una vez conformada la
59 Comisión con sus miembros, el primer paso será designar y presidente y, como tercer punto del dictamen,
60 la primera actividad que va a tener esa Comisión es formular el Reglamento de su funcionamiento. El
61 mismo luego irá a la Comisión de Interpretación y Reglamento y después será aprobado por el Consejo
62 Directivo.

63 Estas son las primeras acciones que va a tener esta nueva comisión y forma parte de este
64 dictamen único, por unanimidad.

65 Por estos motivos, propongo que el dictamen sea aprobado.

1 **ING. VERA BAHIMA.-** También voy a mocionar que se arbitren los mecanismos necesarios para que no
2 pase lo que ocurrió con el expediente anterior, porque la Comisión de Campos estuvo sin funcionar por
3 mucho tiempo.

4 **ING. CERISOLA.-** Formé parte de esa Comisión y recuerdo que uno de los miembros más activos fue el
5 ingeniero Pablo Achinelli e hizo una propuesta bastante interesante. Si bien tengo el documento en
6 borrador del Reglamento que él elaboró el profesor, entiendo que puede servir de base para la discusión
7 futura. Y que el mismo docente podría formar parte de esta nueva Comisión, porque es alguien que ya
8 está en tema.

9 **ING. GOYA.-** Oportunamente se hará la propuesta de integración.

10 **ING. CERISOLA.-** Pero como el expediente se perdió, tal vez él pueda ayudar en la reconstrucción,
11 porque tuvo mucha participación. Se podría hablar con él para recuperar el trabajo, aunque yo igual lo
12 tengo.

13 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen
14 de Comisión.

15 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
16

17 **10.2. Expediente 200-0723/14 Comisión de Economía y Finanzas eleva reglamento de ayudas** 18 **económicas para actividades optativas que requieran movilidad para su realización. La** 19 **Comisión sugiere su aprobación con ligeras modificaciones.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión.

21 **ING. GOYA.-** Este reglamento propuesto intenta ordenar con una serie de puntos y criterios para otorgar
22 esa ayuda para la movilidad de la pasantía.

23 Lo que se menciona es que en términos generales se aprobó conceptualmente lo que había
24 propuesto la Comisión de Economía y Finanzas y se hicieron algunas modificaciones menores en cuanto a
25 dos puntos: que los fondos correspondientes se iban a asignar, pero no decía de qué manera o quién
26 tenía atribución para asignar ese monto. Lo que aclaramos es que el decano de la Facultad es quien
27 asigna anualmente. O sea que es una atribución del decano.

28 El otro punto que estuvimos discutiendo un rato, fue en cuanto a interpretación de cuáles eran los
29 criterios que iba a tener el secretario de Asuntos Estudiantiles para otorgar estas ayudas económicas, en
30 el caso que resultaren escasos los fondos disponibles de manera anual. Esto es aclaratorio.

31 **SR. DUCASSE.-** El año pasado presentamos un pedido por nota en la Comisión de Economía y Finanzas
32 para esto mismo: para una reglamentación de la financiación de pasantías, porque desde el Centro de
33 Estudiantes tenemos siete u ocho que fueron escritas por nosotros, a las cuales la utilizamos para los
34 recesos y durante todo el año nos movilizamos al Colegio de Inchausti, que pertenece a la Universidad
35 Nacional de La Plata.

36 En la reunión del 28 de agosto, en esa Comisión, se presentó esta nota a la cual se nos dijo que
37 había que hacer un estudio integral para su financiamiento, que tiene un monto máximo de 200 pesos por
38 estudiante que viaje.

39 Lamento que no esté presente el señor decano, pero hablamos y yo, personalmente, le dije el día
40 29 de agosto de 2014 nos llega una resolución en la cual el secretario de Asuntos Estudiantiles considera
41 que *para facilitar la realización de actividades optativas en la modalidad de pasantías en distintas partes*
42 *del país, se requiere conceder becas de ayuda económica.* O sea que para pedir 200 pesos por estudiante
43 que quiera viajar a Inchausti, por una semana, se nos pedía que hiciéramos un estudio integral. Acá se
44 liberó un paquete de cerca de habla de 25 mil pesos.

45 Cuando le pregunto al señor decano ¿por qué motivos nosotros tenemos que hacer un estudio
46 integral y acá llega un pedido firmado por el mismo decano y por el secretario de Asuntos Académicos por
47 25 mil pesos, y se concede? Su respuesta fue: *me fijo y te digo.* Todavía no tuve respuesta.

48 Por lo poco que he visto, en el artículo 1º de este Reglamento no están incluidas estas
49 actividades. Por eso, le pregunto a usted, señora vicedecana, ¿por qué si existe un vínculo o convenio con
50 el I.N.T.A., o un convenio con Universidad, no estarían incluidas?

51 **ING. GOYA.-** Todas las actividades educativas acreditadas y que requieran movilidad, entran dentro de
52 este Reglamento y son factibles de ser financiadas. Luego están los criterios si las solicitudes superan el
53 monto disponible, pero la situación que usted mencionó está incluida en este Reglamento.

54 Dice el artículo 1º:

55 - Se lee el artículo 1º.

56 **ING. GOYA.-** Lo que se entendió es que si ya hay financiación por parte de un convenio, la Facultad no
57 lo va a financiar. Pero si el acuerdo es solamente de actividad y no contempla financiación para realizar
58 las actividades, esto entra en el presente Reglamento.

59 **SR. DUCASSE.-** Era importante que se hiciera esta aclaración porque si no, este tipo de pasantías que
60 realizamos no se podrían concretar.

61 **SRA. VICEDECANA.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, y con las aclaraciones
62 vertidas, se va a votar el dictamen de Comisión.

63 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
64

65 **PUNTO 14. TEMAS INCLUIDOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

66 **14.2. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

1 **14.2.1. Expediente 200-0353/14 C1 Recurso de reconsideración y apelación presentado por**
2 **el Sr. Santiago Fiorentino. La Comisión recomienda desestimar dicho recurso.**

3 **SR. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dr. Weber).**- Vale aclarar que este expediente tenía dictamen de la
4 Comisión pero al momento de su incorporación al orden del día observamos un error material en la
5 resolución que oportunamente se firmó, porque no aceptaba por extemporáneo el recurso de
6 reconsideración presentado. Ese error consistía en una de las fechas de la resolución, que ya fue
7 subsanada por una nueva resolución que fue posterior al día de cierre del orden del día, y por eso se
8 incorpora sobre tablas, si bien el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento se había hecho
9 en tiempo y forma.

10 - Se lee el dictamen de la Comisión.

11 **ING. GOYA.**- Es un pedido de reconsideración y apelación en subsidio de un concurso no docente de la
12 categoría de ingreso, para el área contable.

13 El trámite del concurso fue el año pasado, se realizó, hubo un numeroso grupo de aspirantes que
14 se presentaron, se resolvió y hubo una resolución donde se le asignó el cargo al que salió primero en el
15 orden de méritos, y uno de los participantes presentó un recurso de reconsideración de la resolución de
16 asignación de ese cargo, debido a que observaba algunos problemas en la evaluación de la prueba que
17 había presentado y consideraba que no había sido evaluado correctamente.

18 El punto es que, como todo trámite, una vez comunicado a los interesados, tienen un período
19 establecido para presentar cualquier recurso. Lo que pasó es que ese plazo expiró y esa presentación se
20 considera extemporánea.

21 Hubo una resolución del decano respondiendo a este pedido de reconsideración que no se hace
22 lugar al pedido, por considerarse extemporáneo. La Comisión analizó este tema, con este argumento de
23 que si se cumplieron todos los plazos y que no hubo ningún reclamo en tiempo y forma. Por ese motivo,
24 acuerda con lo resuelto por el señor decano y aconseja no hacer lugar al reclamo.

25 El dictamen está firmado por unanimidad, y el motivo es que el pedido fue hecho de manera
26 extemporánea.

27 **SRA. VICEDECANA.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, y con las aclaraciones
28 vertidas, se va a votar el dictamen de Comisión.

29 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

30
31 **PUNTO 11. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**

32 **11.1. No hay trámites que tratar.**

33
34 **PUNTO 12. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

35 **12.1. No hay trámites que tratar.**

36
37 **PUNTO 13. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL.**

38 **13.1. No hay trámites que tratar.**

39
40 **SRA. VICEDECANA.**- Hemos concluido con los temas del orden del día.

41 **SR. DUCASSE.**- Señora vicedecana: previamente al inicio del Consejo, habíamos hablado sobre la
42 posibilidad de ingresar un tema sobre tablas.

43 Este tema tiene que ver con lo ocurrido en estos últimos días, que involucra a dos profesores de
44 la Facultad de Ciencias Jurídicas de esta Universidad Nacional de La Plata, los doctores Piombo y Sal
45 Llargués.

46 Por lo tanto, creemos que es necesario, tomar conocimiento y, en principio, fijar alguna posición
47 como Facultad.

48 **SRA. VICEDECANA.**- No es para ser tratado, sino solamente para toma de conocimiento, y luego se
49 girará donde corresponda ser girado.

50 - Asentimiento.

51 **SRA. VICEDECANA.**- Tiene la palabra el consejero Ducasse.

52 **SR. DUCASSE.**- Dice la nota:

53 - Se lee la nota y se toma conocimiento.

54 -El consejero Ducasse entrega una copia del documento leído.

55 **SRA. VICEDECANA.**- Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

56 - Es la hora 9 y 45.